



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: TEAPA
Fecha: 07/noviembre/2018
Inicio: 10:00 Horas
Conclusión: 13:45 Horas

En el municipio de Teapa, Tabasco, México; siendo las diez horas del día siete de noviembre del año 2018, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda del H. Congreso del Estado de Tabasco por la LXIII Legislatura; la ciudadana diputada Patricia Hernández Calderón, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con la ciudadana diputada, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, en su carácter de vocal; así como los asesores, los CC. Tomás Torres Domínguez, Alán Roberto Castillo Marcín, Roberto Guzmán Mendoza, María Antonia Ramos Zurita; la Secretaria Técnica de la Comisión Ana del Carmen Vázquez Cruz; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los Ingenieros Miguel Ángel Cano Córdova, Ing. Lucio Córdova Torres, Jefe de Grupo, Ing. Samuel A. Canto Rivera e Ing. Pedro Manuel Hernández Rodríguez, auditores.

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

No.	Proyecto	Lugar	Descripción	Monto
1	K002-015	Teapa, Tabasco	Construcción de pozo profundo de agua potable en la Colonia Las Grutas del municipio de Teapa	\$4.801.388,34
2	K002-011	Teapa, Tabasco	Construcción de pozo profundo de agua potable en la Colonia Reforma.	\$4.987.386,02
3	K002-002	Teapa, Tabasco	Terminación del pozo profundo de agua potable en la Colonia San Isidro	\$1.248.534,92



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Para iniciar los trabajos la comisión se constituyó en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, donde fueron recibidos por la Presidenta Municipal Ing. Tey Mollinedo Cano, el Director de Obras Públicas Ing. José Alfredo Silva Beltrán y la Lic. Viridiana Judith Luna Rolon, Contralora Municipal.

Enseguida la comisión se trasladó a la Colonia Las Grutas para revisar la construcción de un pozo profundo de agua potable para dicha colonia, al llegar al punto donde se ubica el pozo se encontraba una comitiva de aproximadamente 30 personas, habitantes de dicha colonia, quienes manifestaron a las diputadas integrantes de la Comisión su inconformidad y las anomalías que presentaba la obra en cuestión, señalando que no se han visto beneficiados en virtud de que no se realizaron los trabajos en base al proyecto ya que comentaron que la profundidad establecida de 600 mts no se realizó porque ellos se dieron a la tarea de medir la profundidad y solo llega a 100 mts por lo que no abastece a toda la colonia, además de que la poca agua que se surte sale lodoza, lo que pudieron constatar en la revisión.

Este proyecto fue observado por el OSF por volúmenes de obra pagadas y no ejecutadas ya que se encontraba en proceso pero al momento de la presente supervisión ya se encontraba concluida y funcionando.

A continuación la Comisión se dirigió a la Colonia Reforma para verificar el pozo profundo con número de proyecto K002-011, el cual no encontró concluido ni funcionando, señalando el auditor del OSF que cuando realizó la visita de auditoría solo tenía un avance del 30% consistente en la perforación y las excavaciones para la cimentación de la caseta, posteriormente en la visita de solventación solo se vio un avance en la construcción de la obra civil de la caseta pero aún no estaba concluida la obra y no había personal laborando para terminarla, por lo que está observada por el monto total.

Para concluir la Comisión se trasladó a la Colonia San Isidro, para revisar igual el pozo profundo que viene como refrendo desde el ejercicio 2016, el cual aunque ya está concluido no se encontró funcionando, y como constataron las diputadas integrantes de la Comisión existe buen suministro de agua para que pueda surtir a la colonia, sin embargo no tiene la interconexión ante C.F.E., por lo que está observado por el monto total.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de esta inspección, independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

**ATENTAMENTE
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA**

**DIP. PATRICIA HERNANDEZ CALDERON
PRESIDENTA**

**DIP. SHEILA GUADALUPE CADENA NIETO
VOCAL**